

El gobernador de QR afirma que los daños económicos son cuantiosos

López Obrador: el asunto del sargazo “no es gravísimo”

- El Presidente señala que por lo no ha hablado mucho del tema
- “Ya ordené a la Marina construir barcos especiales para recogerlo”
- Se recolectan casi mil toneladas del alga al día,
- dice Carlos Joaquín
- “Quita belleza a nuestras playas y causa desempleo y falta de desarrollo”

CONSIDERA QUE EL SARGAZO NO ES UN GRAN PROBLEMA

Promete López Obrador una planta eléctrica en Quintana Roo

ALONSO URRUTIA
ENVIADO
TULUM, QR

A pesar de las preocupaciones del gobernador Carlos Joaquín por las pérdidas económicas que genera la fuerte presencia de sargazo en las playas de esta entidad, el presidente Andrés Manuel López Obrador matizó los alcances del fenómeno: “No he hablado mucho de eso porque no considero que sea, como algunos dicen, gravísimo. No. Lo vamos a resolver”.

Ante los quintanarroenses congregados, el mandatario detalló las razones por las que estima que el impacto del sargazo podrá superarse y no es tan grave: “Ya di instrucciones al secretario de Marina

y se van a construir hasta embarcaciones especiales para recogerlo y terminar el problema”.

La visión del gobernador era muy diferente en cuanto a los alcances del daño: “le quita belleza a nuestras playas, provoca pérdidas económicas, desempleo, falta de desarrollo y eso causa violencia. Un dato: estamos recogiendo casi mil toneladas de sargazo todos los días”.

Acaso fue el único diferendo público en los dos actos que encabezaron durante los cuales a las peticiones del gobernador por subsanar el problema de energía eléctrica en la entidad, López Obrador respondió con la promesa de subsanar de fondo la problemática energética como un día antes lo hiciera en Yucatán.

“Abandonaron todo el sistema eléctrico del sureste. Hace años que no hay instalaciones para el gas natural, para la electricidad y por eso los apagones. Creció mucho la población de Quintana Roo. Con las mismas instalaciones de la Comisión Federal de Electricidad vamos a meter gas natural hasta Quintana Roo, desde Tuxpan, y se va a crear una planta de energía eléctrica en la península”.

López Obrador hizo una larga exposición, tanto en Tulum como en Solidaridad (Playa del Carmen) de su política de austeridad y combate a la corrupción como ruta para que alcance el presupuesto. Su anuncio de la creación del Instituto para Devolverle al Pueblo lo Robado generó



Página 1 de 2
\$ 110137.00
Tam: 457 cm2

Continúa en siguiente hoja

respaldo popular en el encuentro. Preciso que su función será la realización de subasta de bienes decomisados para recolectar recursos que se canalizarán a los municipios pobres del país.

“Hoy se vendieron bienes, residencias, terrenos durante una subasta en la Ciudad de México”. Recordó que en una primera subasta de autos de lujo se captaron recursos para destinarlos a dos municipios muy pobres de Oaxaca.

López Obrador ratificó su decisión de transformar a Chetumal en una zona libre con prerrogati-

vas fiscales similares a las que ya tiene la franja fronteriza del norte del país.

El mandatario ya había descrito las asimetrías históricas en el trato regional en detrimento del sureste: “Fijense en las paradojas. Los estados que más han aportado al desarrollo de México son los más abandonados. Imagínense, ¿cuánto petróleo han sacado de Tabasco, Veracruz, Chiapas, Campeche? Muchísimo. ¿Cuánto ha sacado la Federación del turismo de Quintana Roo? Y resulta que son los estados con mayor pobreza”.

Destacó la solidaridad de los pueblos originarios de Quintana Roo para absorber a miles de ciudadanos que han llegado para ganarse la vida. “Aunque haya celos en otras regiones vamos a darle a Quintana Roo lo que le corresponde”.

Informó que la construcción del Tren Maya implicará para esta entidad una inversión de 40 mil millones de pesos. “Sólo que antes tenemos que ordenar el territorio, ordenar el desarrollo porque ha habido mucho desorden, mucha anarquía, también abusos, despojos de tierra. Hay que poner orden en eso”.

Estrenan Índice para Latinoamérica

Reprueba México en anticorrupción

Desaprovecha el País sus capacidades para exhibir, castigar y detener a corruptos

ROLANDO HERRERA

México está entre los países de América Latina con menor capacidad para combatir la corrupción, pues sólo tienen peores condiciones Venezuela y Guatemala.

De acuerdo con el Índice de Capacidad de Combate a la Corrupción (CCC), que por primera vez ha sido elaborado, México obtuvo una calificación de 4.65 –en una escala de 1 a 10–, en la que 10 significa mayores posibilidades de sacar a la luz, castigar y detener la corrupción.

El país mejor evaluado es Chile, con una calificación de 6.66, seguido de Brasil 6.14, Colombia 5.36, Argentina 5.33, Perú 5.17, México 4.65, Guatemala 4.55 y Venezuela con 1.71.

El Índice, que hoy será dado a conocer en Nueva York, fue elaborado por Americas Society/Council of the

Americas (AS/COA) y está compuesto por 14 variables agrupadas en tres categorías: Capacidad legal, Democracia e instituciones políticas, y Sociedad civil, medios de comunicación y sector privado.

Dentro de esos tres rubros, la calificación más baja otorgada a México es en Capacidad legal, en la que se le asignó 4.28, debido, entre otras cosas, a falta de eficiencia y autonomía del Poder Judicial.

“Sigue siendo propenso a la intromisión política y se enfrenta a una gran cantidad de casos pendientes”, indica el reporte.

En la categoría de Democracia e instituciones políticas, a México se le asignó un puntaje de 4.52, principalmente al considerar que tiene deficiencias en los procesos legislativos y de Gobierno.

“El cumplimiento de la legislación anticorrupción sigue siendo deficiente en comparación con otros países, mientras que los casos investigados por las autoridades a menudo son vistos como politizados”, señala.

La categoría en la que México logró una mejor evaluación, fue en el papel de la Sociedad civil, medios de información y sector privado, debido que éstos han participado activamente para denunciar e intentar atajar la corrupción.

“La sociedad civil se ha convertido en un activo en la promoción de la legislación anticorrupción, que llevó a la creación del Sistema Nacional Anticorrupción durante la administración de Enrique Peña Nieto”, destaca.

El Índice señala que será importante ver el desempeño de la Fiscalía General de la República en el caso Odebrecht, que en México involucra al ex director de Pemex Emilio Lozoya.

Además, resalta, el compromiso del Presidente Andrés Manuel López Obrador de combatir la corrupción se pondrá a prueba con el caso de Carlos Lomelí, delegado en Jalisco, quien ha sido acusado de conflicto de intereses por venderle medicamentos al Gobierno federal.



Antepenúltimo sitio

De los posibles 10 puntos en las capacidades para sacar a la luz, procesar y castigar a los actores corruptos, así se ubican los ocho países evaluados:

	Chile	6.66		Perú	5.17
	Brasil	6.14		MÉXICO	4.65
	Colombia	5.36		Guatemala	4.55
	Argentina	5.33		Venezuela	1.71

Aseguran que México tiene baja capacidad para combatir delito

Exhiben rezagos en anticorrupción

Advierten fallas en sistema judicial y politización de casos investigados

ROLANDO HERRERA

Sólo superado por Venezuela y Guatemala, México se encuentra entre los países de América Latina que menor capacidad tiene para combatir la corrupción.

De acuerdo con el Índice de Capacidad de Combate a la Corrupción, que por primera vez ha sido elaborado, México obtuvo una calificación de 4.65 en una escala de uno a 10, en la que 10 significa mayores posibilidades de sacar a la luz, castigar y detener dicho delito.

El país mejor evaluado es Chile, con una calificación de 6.66, seguido de Brasil 6.14,

Colombia 5.36, Argentina 5.33, Perú 5.17, México 4.65, Guatemala 4.55 y Venezuela con 1.71 de puntaje.

El Índice, que se presentará hoy en Nueva York, fue elaborado por Americas Society/Council of the Americas (AS/COA) y está compuesto por 14 variables agrupadas en tres categorías: capacidad legal, democracia e instituciones políticas, y sociedad civil, medios de comunicación y sector privado.

Dentro de esas categorías, la calificación más baja otorgada a México es en capacidad legal, en la que se le asignó 4.28, debido, entre otras cosas, a la falta de eficiencia del Poder Judicial.

“El Índice arroja luz sobre la relativa falta de progreso

de México en la lucha contra corrupción. Un área clave de preocupación es la eficiencia

e independencia judicial: los tribunales. En general, siguen siendo propensos a la interferencia política y se enfrentan a una gran cantidad de casos pendientes.

“Además, la implementación de un nuevo sistema judicial acusatorio, diseñado para agilizar procesos judiciales, sigue siendo irregular”, indica el reporte.

En la categoría de democracia e instituciones políticas, al país obtuvo 4.52 puntos, por considerar que tiene deficiencias en los procesos legislativos y de gobierno.

“El cumplimiento de la legislación anticorrupción sigue siendo deficiente en comparación con otros países, mientras que los casos investigados por las autoridades a menudo son vistos como politizados”, señala.

El informe señala que se-

rá importante ver el desempeño de la Fiscalía General de la República en el caso Odebrecht.

Además, expone, el compromiso del Presidente Andrés Manuel López Obrador de combatir la corrupción se pondrá a prueba con el caso de Carlos Lomelí, delegado en Jalisco, quien ha sido acusado de conflicto de intereses por venderle medicamentos al Gobierno federal.

La categoría en la que México logró una mejor evaluación fue en el papel de la sociedad civil, medios de información y sector privado, debido a su participación activa para denunciar e intentar atajar la corrupción.

“La sociedad civil se ha convertido en un activo en la promoción de la legislación anticorrupción, que llevó a la creación del Sistema Nacio-

Continúa en siguiente hoja

nal Anticorrupción durante la administración de Enrique Peña Nieto”, destaca.

Reprobados

Categorías que incluye el Índice de Capacidad para Combatir la Corrupción, a través del cual se busca evaluar la efectividad de los países de América Latina en este rubro. (Puntaje)

	CAPACIDAD LEGAL	DEMOCRACIA E INSTITUCIONES POLÍTICAS	SOCIEDAD CIVIL, MEDIOS DE COMUNICACIÓN Y EL SECTOR PRIVADO	PROMEDIO
Chile	6.07	7.59	7.54	6.66
Brasil	6.53	4.71	6.97	6.14
México	4.28	4.52	6.47	4.65
Guatemala	4.88	3.29	5.35	4.55
Venezuela	1.21	1.43	4.35	1.71

ASPECTOS QUE ABORDAN

- Independencia y eficiencia judicial así como de las agencias anti-corrupción
- Acceso a información pública y transparencia
- Independencia y recursos disponibles para la Fiscalía
- Calidad y exigencia de la legislación sobre financiamiento de campañas
- Proceso de legislación y fallo
- Calidad general de la democracia
- Movilización de la sociedad civil contra la corrupción
- Mejoras a la educación
- Calidad de la prensa y el periodismo investigativo

Texcoco deja deuda de 19 años a pasajeros

- Con impuesto de aeropuerto se pagará el proyecto cancelado
- México cobra la segunda TUA más alta del mundo, afirman

SARA CANTERA

~ sara.cantera@eluniversal.com.mx

Los pasajeros del Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México tendrán que pagar durante los próximos 19 años los compromisos financieros que dejó la cancelación de la terminal de Texcoco.

Los ingresos que se generan con la Tarifa de Uso de Aeropuerto (TUA), que en cualquier parte del mundo se utilizan para la expansión y modernización de las terminales aéreas, en México se irán a pagar la deuda de 6 mil millones de dólares de bonos y 30 mil millones de pesos en certificados fiduciarios en la Fibra E.

Al tratarse de recursos que se etiquetaron desde su origen para el pago de los bonos, ese dinero del impuesto que pagan los pasajeros no se puede tomar para la

construcción del aeropuerto de Santa Lucía ni para ampliar la terminal *Benito Juárez*.

"México es un caso único en el mundo, porque todas las TUA se pagan para mejorar un aeropuerto y para su expansión, y nosotros estamos pagando para financiar la deuda de una decisión gubernamental que fue en el sentido de tirar toda la inversión y asumir la deuda", dijo el abogado en derecho constitucional y aeronáutico Rogelio Rodríguez.

Por si fuera poco, la TUA que pagan los pasajeros en el Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México es la segunda más cara en el mundo, con una tarifa de 23.80 dólares en vuelos nacionales y de 45.2 dólares en internacionales. Solamente es más elevada la de Heathrow en Londres, Inglaterra,

la cual es de 58.10 dólares.

6 MIL

MILLONES de dólares es la deuda en bonos de la cancelación.

"México es un caso único en el mundo, porque todas las TUA se pagan para mejorar un aeropuerto y para su expansión"

ROGELIO RODRÍGUEZ

Especialista en derecho aeronáutico



Deuda de Texcoco, una carga de 19 años

- Pasajeros pagarán con la TUA la cancelación del aeropuerto
- En el mundo, ingresos sirven para modernizar las terminales

SARA CANTERA

—sara.cantera@eluniversal.com.mx

Los usuarios del Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México (AICM) pagan una Tarifa de Uso de Aeropuerto (TUA) cada que despegan o aterrizan, recursos que no se utilizarán para ampliar la capacidad de la terminal, sino para pagar la deuda que dejó la cancelación del proyecto de Texcoco.

En todos los aeropuertos los recursos obtenidos por la TUA se destinan al mantenimiento y ampliación de la terminal aérea, pero debido a que el gobierno dejó en garantía los ingresos de la tarifa para financiar la construcción de Texcoco, ahora los pasajeros serán quienes pagarán la deuda que dejó la cancelación de la obra.

De acuerdo con la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT), la cancelación del aeropuerto de Texcoco dejó una deuda de 6 mil millones de dólares en bonos y 30 mil millones de pesos en certificados fiduciarios en la Fibra E.

Por lo anterior, en diciembre del año pasado, el gobierno federal lanzó una oferta de recompra por mil 800 millones de dólares en bonos,

además del pago de intereses y una recompra anual de 200 millones de dólares de los bonos garantizados por la TUA para lograr el pago total de la deuda en 19 años, de acuerdo con el documento *Razones para la Cancelación del Proyecto del Nuevo Aeropuerto en Texcoco*.

Rogelio Rodríguez, abogado en Derecho Constitucional y Aeronáutico, explicó que el gobierno federal recompró alrededor de 20% de los bonos emitidos y renegoció el otro 80%, por lo que la TUA servirá para pagar esa deuda.

“México es un caso único en el mundo porque todas las TUA aeroportuarias se pagan para mejorar un aeropuerto, para su expansión y mejoras, y nosotros estamos pagando para financiar la deuda de una decisión gubernamental que fue en el sentido de tirar toda la inversión y asumir la deuda”, indicó.

El abogado agregó que debido a que los recursos de la TUA están etiquetados para pagar los bonos, no se puede tomar dinero de este impuesto para construir el aeropuerto de Santa Lucía ni para ampliar el AICM, sino que toda esa infraestructura se tendrá que hacer con recursos del

presupuesto federal.

En abril de 2018, el fideicomiso 80460 le pagó 56 mil 856 millones 419 mil 400 pesos a Grupo Aeroportuario de la Ciudad de México (GACM) como contraprestación por el convenio de cesión de la TUA.

En 2018, las aerolíneas también entregaron 9 mil 892 millones 523 mil 200 pesos correspondientes a la TUA, a través del fideicomiso 2172, el cual se constituyó para garantía y pago a los acreedores.

“Estamos ante una situación poco común, en la cual esta tarifa se está utilizando para algo que no es mantenimiento, mejora, adaptación o creación de más pistas que puedan dar más número de aviones por hora”, dijo Rafael Camacho, analista de Aeropuertos de Ve por Más.

El gobierno federal prometió invertir 3 mil millones de pesos en el AICM y abrir una tercera terminal, pero esto no representa un mayor número de operaciones.

Encima de todo, cara. Debido a que el flujo de la TUA es la garantía para pagar la deuda para construir Texcoco, esta tarifa se incrementó considerablemente desde 2018.

Continúa en siguiente hoja

Actualmente, la TUA nacional es de 23.80 dólares y la internacional de 45.2 dólares, un incremento de 49% y 130.4%, respectivamente en comparación con la tarifa de 2014.

Esto coloca al AICM como el segundo aeropuerto con la TUA más cara a escala mundial, después de la terminal de Heathrow en Londres, Inglaterra, donde los pasajeros pagan una tarifa de 58.10 dólares.

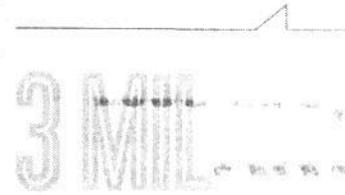
Debajo del AICM se ubican los aeropuertos de Panamá, donde la tarifa es de 40 dólares; Bogotá, con 39 dólares; Lima, 30.40; Frankfurt,

28.40; *Charles De Gaulle*, en Francia, con 26.70; Santiago de Chile, con 26; Madrid, 23.50, y el de Narita, Japón, con 18.80 dólares. ●

"Nosotros estamos pagando para financiar la deuda de una decisión gubernamental que tiene en el sentido de pagar toda la inversión y asumir la deuda"

ROGELIO RODRÍGUEZ

Abogado en Derecho Constitucional y Aeronáutico



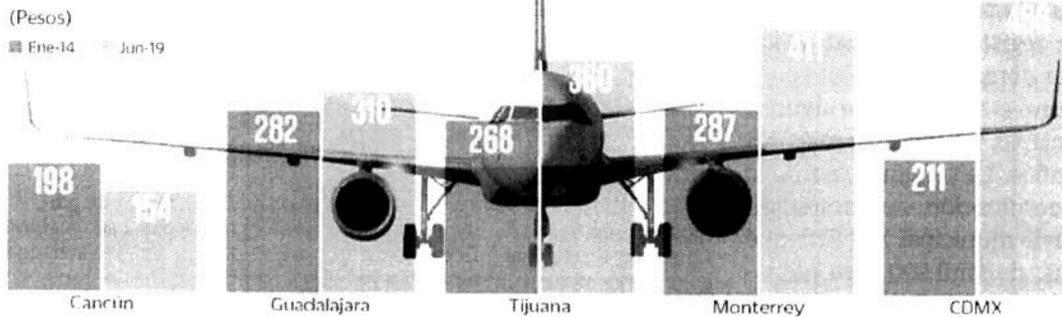
MILLONES DE PESOS va a invertir el gobierno federal en el AICM, además de abrir una tercera terminal.

Tarifa de Uso de Aeropuerto

Nacional en México

(Pesos)

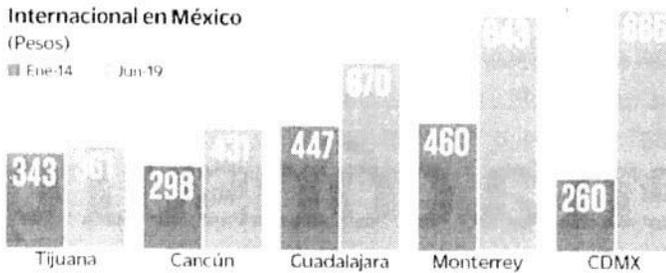
■ Ene-14 ■ Jun-19



Internacional en México

(Pesos)

■ Ene-14 ■ Jun-19



Tarifas internacionales

(Comparativo en pesos)

Londres	1,114
CDMX	865
Panamá	767
Bogotá	748
Lima	583
Frankfurt	545
París	512

Fuente: Página web de aeropuertos y Bankico

Exfuncionarios se refugian en el Senado

FORMAN PARTE DE LA ÉLITE SALARIAL

La lista la integran colaboradores de los coordinadores parlamentarios, son personas que trabajaron con ellos en la función pública en sus respectivos estados o en dependencias federales

POR LETICIA ROBLES
DE LA ROSA

Al acabarse su cargo en administraciones estatales o federales, exfuncionarios ingresaron al Senado y ahora forman parte de la élite que obtiene ingresos brutos superiores a 100 mil pesos al mes, ocupando cargos al frente de alguna área administrativa o como parte de grupos parlamentarios.

Esta lista de empleados con salario privilegiado la integran personas que trabajan como colaboradores de coordinadores parlamentarios que tuvieron labores de gobierno como Ricardo Monreal, de Morena; Mauricio Kuri, del PAN; Miguel Ángel Osorio Chong, del PRI; Miguel Ángel Mancera, del PRD, y Manuel Velasco, del Partido Verde, que ahora tiene licencia.

PRIVILEGIADOS



Leopoldo Ortega O.
Antes: Infonavit
Ahora: grupos parlamentarios



Juan G. López H.
Antes: CDMX
Ahora: Archivo H. y memoria legislativa



Zahurety Maza C.
Antes: Com. Soc. CDMX
Ahora: grupos parlamentarios

César Augusto Juárez Ugalde fue secretario particular en el gobierno de Chiapas, con Manuel Velasco Coello. Ahora está adscrito a grupos parlamentarios del Senado.

Entre otros cargos, Gabriel Arturo Sánchez Salinas fue coordinador general de Logística y Apoyo Técnico del gobierno de la Ciudad de México, con Miguel Ángel Mancera. Ahora está en la Unidad de Eventos del Senado.

Otro caso es el de Lietza María Rodríguez Velasco, quien laboró con Miguel Ángel Osorio Chong, en la Secretaría de Gobernación, y ahora trabaja para el grupo parlamentario del PRI.

María Elena Duarte Alcocer es colaboradora de Mauricio Kuri desde el Ayuntamiento de Corregidora, en Querétaro; ella trabaja para el grupo parlamentario del PAN.



Exfuncionarios, con sueldazo en Senado

SE REFUGIAN EN LA CÁMARA ALTA

Los exservidores públicos federales y locales ahora forman parte de los grupos parlamentarios

POR LETICIA ROBLES
DE LA ROSA

leticia.robles@gmm.com.mx

Encargados de tareas diversas en los gobiernos federal, capitalino y algunos estatales, exfuncionarios de administraciones pasadas tienen ahora un trabajo en el Senado y forman parte de la elite que obtiene ingresos brutos superiores a los 100 mil pesos, ya sea como responsables de alguna área administrativa o como parte de los grupos parlamentarios. En la lista de empleados del Senado hay colaboradores de coordinadores parlamentarios que tuvieron labores de gobierno, como Ricardo Monreal, de Morena; Mauricio Kuri, del PAN; Miguel Ángel Osorio Chong, del PRI; Miguel Ángel

Mancera, del PRD, y del exgobernador de Chiapas, Manuel Velasco, originalmente coordinador de los senadores del Partido Verde, pero que ahora tiene licencia.

César Augusto Juárez Ugalde fue secretario particular en el gobierno del estado de Chiapas, entre 2013 y 2015; es decir, fue colaborador del gobierno de Manuel Velasco Coello. Ahora está adscrito a grupos parlamentarios del Senado.

Hay quien trabajó con Miguel Ángel Mancera, exjefe de Gobierno de la Ciudad de México, como Gabriel Arturo Sánchez Salinas, que está en la Unidad de Eventos del Senado, entre los años 2012 y 2018 fue el coordinador general de Logística y Apoyo Técnico del gobierno de la Ciudad de México y entre 2010 y 2012 fue director de Planeación Operativa y Policial en la Procuraduría General de Justicia del entonces Distrito Federal.

Marlene Valle Cuadras, adscrita ahora a los grupos parlamentarios, pero fue di-

rectora general de Patrimonio Inmobiliario de 2015 a 2018 en el gobierno de la Ciudad de México; Gustavo Gamaliel Martínez Pacheco también está adscrito a grupos parlamentarios y en el gobierno capitalino fue el director general del DIF; Zarife Zahurety Maza Ceballos fue coordinadora de Comunicación Social del gobierno de la Ciudad de México.

Para el caso de Miguel Ángel Osorio Chong, quien fue secretario de Gobernación, desde diciembre del 2012 hasta enero de 2018, están Lietza María Rodríguez Velasco, quien fue directora general de Recursos Materiales y Servicios Generales de la Secretaría de Gobernación, de enero del 2013 a enero del 2018; Alejandro Sánchez Pérez, quien fue secretario privado, y Elías Cantú de León fue asesor del entonces secretario Gobernación. Todos trabajan ahora para el grupo parlamentario del PRI.

María Elena Duarte Alcocer es colaboradora de Mauricio Kuri desde el ayun-

tamiento de Corregidora, en Querétaro; ella trabaja para el grupo parlamentario del PAN.

Del equipo de colaboradores de Ricardo Monreal, está Yazmin Yebra Guzmán, adscrita ahora a la Junta de Coordinación Política; trabaja con él desde hace más de una década; Zuleyma Huidobro, actual directora general de Asuntos Jurídicos, y Martha Patricia Patiño, que trabaja en la dirección general de Difusión y Publicaciones.

Como exfuncionarios públicos, que ahora laboran en el Senado están también Leopoldo Ortega Ortuño, exfuncionario del Inonavit hasta 2018, adscrito hoy en grupos parlamentarios; Juan Gerardo López Hernández fue coordinador en la Secretaría de Desarrollo Social del gobierno capitalino entre 2009 y 2014, y hoy está en la dirección general de Archivo Histórico y Memoria Legislativa, y Demetrio Fidel Ortiz, responsable de Resguardo Parlamentario y quien fue subdirector de la Policía Territorial en Michoacán.

SU ORIGEN

En la lista de empleados del Senado hay colaboradores de coordinadores parlamentarios que tuvieron labores de gobierno en administraciones pasadas.



Gustavo Gamaliel Martínez

Fue director general del del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia en la Ciudad de México.



Zahurety Maza Ceballos

Fue coordinadora de Comunicación Social del gobierno de la Ciudad de México.



Leopoldo Ortega Ortuño

Exfuncionario del Infonavit hasta 2018. Hoy está adscrito a grupos parlamentarios del Senado de la República.



Yazmín Yebra Guzmán

Adscrita a la Junta de Coordinación Política; fue secretaria particular de Ricardo Monreal cuando fue jefe delegacional en 2015.



Lietza María Rodríguez

De enero del 2013 a enero del 2018 fue directora general de Recursos Materiales de la Secretaría de Gobernación.



Zuleyma Huidobro

Fue colaboradora de Ricardo Monreal cuando era jefe delegacional de la Cuahtémoc, en la Ciudad de México.